



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA	
PERIODO: 10 HORAS	
FECHA: 19 MAR. 2019	
COMISIÓN GENERAL	
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
Nº 3800	

A LA MESA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Laura Díaz Román, Diputada del Grupo Parlamentario Podemos de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 211.2 del Reglamento de la Cámara, formula por escrito las cuestiones concretas que se acompañan sobre las que desea que Informe Don Luis de Andrés del Pozo en representación de Ecologistas en Acción, en la Comparecencia C124/19 RGEF 3473 que tendrá lugar el día 20 de marzo de 2019 en la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio:

Madrid, 19 de marzo de 2019

Fdo. Clara Serra Sánchez
La Portavoz

Fdo. Laura Díaz Román
La Diputada



ASAMBLEA DE MADRID
GRUPO PARLAMENTARIO
PODEMOS

RELACIÓN DE CUESTIONES:

1. Cuales son a su juicio los motivos por los que en la Comunidad de Madrid estamos perdiendo superficie en nuestras Vías Pecuarias.
2. ¿Considera que se pueden estar cometiendo abusos en el sistema de otorgamiento de concesiones temporales?
3. ¿Han detectado ustedes modificaciones del trazado permitidas por Vías Pecuarias que no se justifican en el interés general pecuario?
4. Situación en la que se encuentra la clasificación de las vías pecuarias en los distintos municipios de la Comunidad de Madrid.
5. Valoración del nuevo trazado de la Vía Pecuaria Cañada Real de Madrid.
6. Valoración del nuevo reglamento de Vías Pecuarias.
7. ¿Consideran que en la Comunidad de Madrid se cumplen en un grado adecuado las obligaciones legales inherentes al uso y mantenimiento de las Vías Pecuarias?